

Mon-Señor Cini , Consejero Aulico , que à instancia del Emperador havia sido preso en Turin , y embiado al Castillo de Milàn. A esta sazón tambien se fulminaba un riguroso Proceso en Viena contra el Conde de Nimsech , cuñado del Conde de Altam , que era muy favorecido del Emperador : se havia puesto à question de tormento al Abad Tedeschis , pero en todo esto no havian concurrido las maliciosas artes de Alberoni , porque despues se averiguò , ser el delito de Nimsech revelar al Abad Tedeschi , y este al Ministro de Saboya , secretos de Estado , que sabia por su Oficio de Consejero Aulico , y otros , que con arte podia penetrar de su cuñado. Cini tenia culpa semejante , por la mala conducta , que havia observado en Venecia : y se defengañò la Corte de Viena , que hasta allà no havian podido llegar las artes de Alberoni : verdaderamente no debia aborrecerle el Emperador , porque por la utilidad que le havia resultado de su conducta , mas parecia Ministro Cesareo , que del Rey Catholico. Estaba empero en suma desgracia del Regente , y del Duque de Parma su Soberano , à quien , despues que fué Cardenal , no tenia tan perfecta atencion como era justo : conocia el Duque lo descabellado de aquel Gobierno , los progressos de las Armas Austriacas , el absoluto dominio , que iban tomando en Italia , con apariencias de ser cada dia mayor , y persuadia à la Corte de España la Paz ; pero se havia yà empedernido el ànimo de Alberoni , y hacia vanidad de la ostentacion. Hizose preciso à los que aborrecian la Guerra , y temian peligrar en ella , apartar este hombre de los oídos del Rey : tomò esto à su cargo el Duque de Orleans ; y por medio del Marquès Annibal Scotti , ( que era el que mas temia , y peligraba ) hizo entrar en este dictamen al Duque de Parma.

Hallòse acaso en París Milord Peterbourgh , que por su gusto ( como muchas veces acostumbra ) havia de baxar à Italia. Era su genio ingerirse en todos los negocios ; y bien conocido esto del Regente , le encargò,  
que

que se viesse con el Duque de Parma, y se determinafse à la ultima disposicion de echar de España à Alberoni, assegurandole, que sin esta condicion, nunca veria la Paz, tan deseada de todos, y necessaria, no sin sospechas del Emperador, que el Duque de Parma fomentafse la Guerra à Peterbourgh. No le pareció conveniente ir à Plasencia, por no dár sospechas à los curiosos, y en Novi, Lugar del Genovesado, tuvo de acuerdo una conferencia con un Ministro de Parma: este secreto entonces le penetraron pocos. Al fin, armado de grandes Papelones, que descubrian la vida, y conducta de Alberoni, que le mandò dár el Duque de Orleans, pasó à Madrid el Marquès de Annibal Scoti con caracter de Embiado del Duque de Parma à aquella Corte. Tambien este le diò las instrucciones necessarias, y escribió Cartas confidenciales de su puño al Rey Catholico, y à la Reyna. Todos los instrumentos se reducian à ponderar al Rey el conocimiento de la ruina de su Monarquia, de la necesidad de la Paz, y de la impossibilidad de hacerla, teniendo mano en el Gobierno Alberoni, no solo por su conocida pertinacia, sino porque creian los Enemigos, que no serian sólidas, y firmes las convenciones, estando à los oidos del Rey un Ministro, à quien creian de tan mala fee, y que no reputaba como cosa abominable el faltar à la palabra.

No costò poco trabajo à Scoti tener una larga, y secreta Audiencia con los Reyes; porque Alberoni, que tan sospechoso, y lleno de rezelos vivia, (lo que à todo Ministro le sucede) aplicaba el mayor cuidado à que nadie hablasse con el Rey: conocia estàr perseguido de todos, y con especialidad de todas las Potencias enemigas de España. Havia visto declinar en parte la satisfaccion, que antes tenia el Rey de su conducta, y leia en el semblante de la Reyna algun enfado de toda la authoridad, que havia dado. Estaba entre si imaginando el retirarse voluntariamente: retiròse, pero no tenia à donde, porque no era Obispo de Malaga, ni Arzobispo de Sevilla. El Rey, que ya havia hecho so-

bre el presente estado de las cosas sería, y repetida reflexion, ayudada de las que insinuaba el Confessor, se acabò de determinar, leyendo los Papeles del Duque de Orleans, y las Cartas de el de Parma, y viendose casi precisado à no proseguir la Guerra empezada, saliendo con la Reyna, y el Principe el dia cinco de Diciembre al Pardo, dexò un Decreto en manos de Don Miguel Duràn, Marquès de Tolosa, Secretario del Despacho Universal, Parte de Guerra, y Marina, escrito de su propia mano, con orden se le notificasse al Cardenal; era su tenor: „ Que estando obligado à procurar à sus Vassallos las ventajas de una „ Paz general, para la qual se buscaban los medios, „ que la hiciesen sólida, y duradera, y queriendo para esso quitar todos los obstáculos, que pueden retardar una obra, en que tanto interessa el bien publico, „ como tambien por otros justos motivos, havia resuelto apartar de los negocios, en que tenia el manejo el „ Cardenal Alberoni: y al mismo tiempo ordenarle salir de Madrid en termino de ocho dias, y de los Reynos de España en tres semanas, con prohibicion de „ no mezclarse mas en cosa alguna del Gobierno, ni „ parecer en la Corte, ni otro lugar, en que el Rey, „ la Reyna, ù otro Principe de la Casa Real se pudiesen encontrar. Esto hirio altamente à la soberbia del Cardenal, quanto menos esperado: creia sería mas honrada su caída, en caso de apartarle de los negocios, porque siendo uno de los Prelados de España, era imaginable le mandassen retirar à Malaga, de donde le quedaban las Bulas, aunque havia renunciado; pero el Rey, y la Reyna entraron en el conocimiento del daño, que les ocasionaba la desgraciada conducta de este hombre, que no salió como se pensaba. No faltò quien le suministrasse al Rey, tenia motivos para prenderle, y confuido el Proceso informativo, embiarle à Roma; pero no les pareció poner las manos en lo Sagrado de la Purpura, fiando, que lo haria su Santidad, quando le tuviesse mas cerca, porque lo contrario era entrar en

grandes empeños, si se entregaba, ò no al Pontifice, en caso que los cargos no pertenciesen á materia espiritual. Pidió el Cardenal se le permitiese una vez hablar al Rey, ò á la Reyna: negósele, y se le concedió escribir: creyeron muchos, que el Rey no leyó esta Carta, y le mandó responder, que obedeciese. Tambien se le ordenó, que entregasse los Papeles, que tenia, pertencientes á los interiores manejos, los caudales, que tenia del Rey, y la cuenta de como se havian distribuido, y quantos havian estado á su disposicion. Todo lo obedció, aunque sus èmulos decian, que no havia entregado mas Papeles, que los insubstanciales, reservando los mejores, ni cuenta de los caudales tan clara, como era preciso; ni á la verdad era posible darla. El Rey no quiso hacer examen mas riguroso de papeles, ni dinero, aunque lo deseaba el Marqués Annibal Scotti, que en nombre de su Amo le pidió al Cardenal los Papeles de su passado Ministerio de Parma: tambien entregó los mas inutiles, diciendo, havia yá embiado al Duque los demás. Toda esta represa la hizo de algunos Papeles, para tener armas, (segun despues se conóció) no solo para defenderse de los cargos, que creia le podia el Papa hacer, sino aun para descubrir secretos de Estado, quando le importasse á su credito, y á la buena opinion de su conducta passada: empezaba desde entonces á estudiar, y prevenir aquellas artes, que reparassen la presente desgracia: pidió al Rey Passaporte, y Escolta, por la seguridad de su persona, y aun expresó, que sin él no podia passar por la Francia, por los precedentes disgustos, ni embarcarse sin otro del Rey de Inglaterra. El Rey le dió el suyo, y una Escolta, y le intinuó, iba seguro hasta Italia: por lo qual escribió al Regente de Francia se le concediese. El Cardenal luego trató de poner en salvo sus Papeles, por varias partes, y caminos extraviados. Nadie le vió antes de partir, mas que Ministros Estrangeros. Muchos de los Españoles creían no haver tenido dia mas feliz, que aquel en que le vieron dexar la España, porque le havian con-

cebido tan mortal aborrecimiento. Otros muchos fueron de tan contrario dictamen, que juzgaron, que en este solo hombre havia perdido mucho la Monarquía Española, y el Rey Ministro, que no pensaba en otra cosa, que en su Real servicio, en la recuperacion de lo perdido, y credito de sus Armas, pareciendoles, que en esta ocasion no huvieran salido del Gobierno: y no se le puede negar la gloria, de que los tres Enemigos irreconciliables de España, que lo eran à la sazón el Emperador, el Duque de Orleans, y la Inglaterra, se conspiraron en sacar à este hombre de España, diciendo por el tanto los Españoles afectos al Cardenal, que no lo harian esto por el bien de la Nación, aunque el Regente, el Inglés, y el Emperador ponderaban, que debia hacerse así, por la conservacion de la Paz.

A 11. de Diciembre salió el Cardenal de la Corte para Aragón: un Oficial le aleanzò en Lèrida, pidiendole de orden del Rey algunos Papeles, que no se hallaban, y para esso las llaves de sus cofres, que entregò puntualmente. Hallaronse algunas Escrituras de las que el Rey buscaba; pero no las mas esenciales. Tambien se le hallò una Letra de cambio de 250. doblones, que hizo pedazos en presencia del Oficial. Prosiguiò su viage, y antes de llegar à Girona, fuè atacado de unos Miquiletas, y à no llevar tan buena Escolta, le huvieran cogido, y hecho pedazos, porque estaban muy mal con èl los Cathalanes, porque durante su Ministerio se havia conquistado à Barcelona, y sujetado lo demàs de aquel País. En este encuentro le mataron un Criado, y dos Soldados del Rey. El Cardenal, saliendo de su Calefa, llegó à pie à Girona disfrazado: entrò en la Francia con Passaporte del Christianissimo, y un Oficial del Regimiento de la Corona le fuè acompañando hasta Antivo: dudòse, si era quererle hacer este honor por hidalguia el Regente, ò assegurarle de su persona, para que con nadie comunicasse, porque cretan los Principes, y aun muchos Ministros Españoles,

que

que todo esto era fingido : que no havia caído de la gracia del Rey ; y que solo se apartaba de España, para hacer la Paz ; pero que bolveria luego. Esto mismo insinuaba con terminos oscuros en sus Cartas el Cardenal à sus amigos , principalmente à los que tenia en Genova , donde pensaba hacer su mansion , y se le prevenia un quarto en el Convento de los Padres Claustrales. El Rey daba bastantes muestras , para que creyessen havia enteramente caído de su gracia , porque no solo tomó el dinero , que el havia dexado en poder de la Casa de los Pisis , pero aun en otras partes ; y en Genova se hizo recobrar el que el Cardenal por letras havia embiado : eran sin duda caudales del Rey , embiados para la Guerra , porque Alberoni no tenia rentas para acumular tanto dinero. Sospechaban algunos, que tenia gran cantidad en poder de un Gentil-Hombre, llamado Francisco Maria Grimaldo, hombre de quien podia fiar por su antigua amistad , y la experiencia , que Alberoni tenia de la integridad de el sugeto , y haverle hecho algun beneficio. Este punto es para nosotros obscuro , porque Grimaldo lo negaba acerrimamente ; ni en los libros de los Bancos de San Jorge parecia : uno , y otro era poca prueba para el desengaño , porque ni Francisco Maria Grimaldo havia de confesarlo , ni poniendo en varias cabezas el dinero , y dandole varios gyros , se podia probar su dueño ; ni probandolo , havia medio como lo recobrase el Rey , porque la Casa de S. Jorge es una Republica aparte , donde están seguros los caudales de qualquiera , por la buena fée , que en esto se observa.

El Rey se explicó con todos sus Ministros , que servian en las Cortes Estrangeras , de lo indignado , que estaba contra Alberoni ; y en prueba de que havia hecho muchas cosas sin su noticia , pidió las cartas originales , que Alberoni les havia escrito desde el año 16. y copias de las de los Ministros à Alberoni , con cuenta de los caudales , que de su orden havian administrado. Al Ministro que reside en Genova se le ordenó , invigilasse en los

los passos, y operaciones del Cardenal : prohibesele el verle , y del tenor de las ordenes se le dió à entender, quedaba pendiente algun interès del Rey en las operaciones de este hombre. Se proveyó luego el Arzobispado de Sevilla: se alzò el destierro al Duque de Populi , y se le restituyeron sus empleos, y se puso en libertad à los Duques de Veraguas, y Naxara. Todo era haver desaprobado el Rey (mejor informado) lo que Alberoni havia hecho. Este fuè un nuevo exemplar de los innumerables Ministros de Principes , que subieron , y baxaron en todos tiempos; aunque este quedaba en tal escalon con la Pùrpura , que nunca podia baxar mucho.

Havianse retirado los Franceses , donde solo quedaban algunos Regimientos aquartelados en tierras de España , y los Presidios de los Castillos , que havian tomado : à su abrigo tomaron las Armas contra el Rey mas de 2y. Catalanes , que infestaban el País abierto : ocupaban los caminos, y siempre huyendo de las Tropas del Rey , robaban , y executaban sus acostumbradas crueldades. Uno de los Rebeldes, que estaban en Italia, passò con Patente del Christianissimo à ponerse à la cabeza de ellos; las Ciudades, y las Poblaciones no tuvieron parte en esta sublevacion: todo era de gente baxa , y facinerosa , mas pobre con la quietud , que por esso aborrecia. En ausencia del Principe Pio, mandaba el Principado Don Francisco Gastano de Aragon , Theniente General: no havian aun buuelto de Navarra las Tropas; y assi durò este desorden hasta que se restituyò el Principe Pio à Cathaluña , que luego salió à Campaña, para recuperar la pèrdua. Iba por Intendente de este Exercito D. Joseph Patiño , al qual creian todos apeado de su authoridad, porque se la havia dado tan demasiada Alberoni , y havia fido el instrumento de sus principales operaciones : cargaban entonces sus Enemigos contra Patiño , que los tenia muchos: acusabanle de la profusion de inmensos thesoros , y que

no

no habiendo despedido à tiempo la Armada Naval de Mecina , havia sido la causa de haverse perdido ; porque Don Antonio Gastañeta, para disculparse, cargaba todo contra él, y se renovaban estas acusaciones ahora, que le imaginaban caído. Nada de esto ignoraba el Rey, porque tenia cerca de sí quien se lo ponderaba ; pero no quiso poner en juicio formal la materia hasta mas indagacion , y se mantenia con Patiño indiferente. La ausencia del Cardenal bolvió à estrechar con el Rey al Marquès de Grimaldo, por quien corrian los Negocios de Estado , y otros , los mas principales de la Monarquía. El Rey puso las dependencias regulares en los Tribunales que tocaba , y dió mas gratos oídos à la Paz. Estaba todavia en Madrid el Varón de Closter , y havian los Estados Generales de los Países Baxos obtenido de los Aliados otro termino de tres meses mas, para que la España admitiessè el Tratado de Londres, y asì despacharon un Extraordinario con una Carta al Rey Phelipe la mas bien ponderada , para inclinarle à la Paz; la respuesta, por no perder el mètudo hasta aquí observado , toca al siguiente año , porque este espirò, sin que en el breve termino , que quedaba de él, desde la salida del Cardenal, se pudiesen componer cosas tan grandes, aunque luego que este dexò la España, entraron los Aliados en esperanza de que estaba concluida la Guerra , porque contra ella fuertemente trabajaba en Madrid el Duque de Parma por medio de su Ministro Annibal Scotti , y el Abad Dubois se entendia yà con el Confessor del Rey Catholico , para persuadirle la Paz : la queria el Rey ardientemente ; pero no de aquella forma propuesta, y sin mejorar algùn articulo, porque sentia mucho restituir la Cerdeña : queria que al Emperador le costasse la Sicilia , dár un equivalente al Duque de Saboya , y no sujetar feudatarios de el Imperio los Estados de Toscana, y Parma: los Aliados no querian mudar una letra de lo yà convenido entre ellos ; y esto era lo que embarazaba al Rey Catholico, combatido presentemente del dolor de haver muerto



el Infante Don Phelipe en 29. de Noviembre , à los siete años cumplidos de su edad. De esto se tomaba pretexto para no admitir en España al Padre Francisco de Castro , que yà se enderezaba à ella ; porque era hechura de Alberoni , y no queria el Rey mudar Confessor , como el Cardenal alguna vez se lo havia insinuado. Castro llegó despues à Alicante , pero no se le permitió passar à Madrid , diciendo , cessaba el motivo à que le llamaban, que era à ser Maestro de el Infante Don Phelipe. Contra el Cardenal tuvo el Rey nuevo, y mas grande motivo de indignacion; porque olvidado de sí mismo, y de quanto al Rey debia, escribió desde Francia una Carta al Duque Regente , en que hablaba de él, con poca veneracion de aquel Principe , usando de terminos ofensivos à la Magestad; y para hacer mas negra , è indigna la operacion , quiso comprar la proteccion del Regente , con ofrecer revelar le las personas , que contra él se havian conjurado en Francia , y muchos secretos de la España , importantes à su seguridad. El Regente despreció tan vil ofrecimiento, y todo llegó à noticia del Rey Catholico : el modo se ignora. Muchos creyeron havia el Regente embiado copia de la Carta al Rey : de esto no nos consta; pero sí de que al Rey daba esta razon , mas de indignacion contra Alberoni , que negaba , no haver tal Carta escrito. No la hemos visto , pero sí alguna minuta de ella, embiada de Francia ; cuyo resumen tambien se vió en las Cortes de Paris, Viena, Londres, y en muchas de Italias y muchos fueron de parecer , que esta Carta fuè mandada hacer , y prohibada al Cardenal , que siempre se ha mantenido con inclinacion à los interesses de España.

\*\*\*



\*\*\*

# AÑO DE M. DCCXX.

## LIBRO XXI.

**A** La Carta, que los Estados Generales escribieron al Rey Catholico, como diximos, se dió la mas urbana, y benigna respuesta en quatro de Enero, para obligarlos à que se empeñassen con los Aliados à admitir el Proyecto de Paz, que se embió al Marquès Berreti, para presentarle à aquel Gobierno; estos eran sus Articulos: Que se restituirian à la España las Plazas tomadas en Europa, y en America: Que se evacuaria la Sicilia, y las Tropas Españolas serian transportadas à gastos de los Aliados, con Armas, Artilleria, y Municiones à España: Que restituirian todos los Navios, y Buques, tomados en esta Guerra, principalmente en la accion de 11. de Agosto del año de 18. en los Mares de Siracusa, y el Navio del Señor de Martiniz, que se havia retirado à Brest con dinero, y efectos de la España: Que la cesion de Sicilia al Emperador, sería con el derecho de reversion, como se havia dado al Duque de Saboya: Que se restituiria Puerto Mahón, y Gibraltar al Rey: Que quedaria à España la Cerdeña, y se restituirian las Plazas de Orbitelo, y Puerto Hercules: Que los Estados de Toscana, y Parma no estuviesen sujetos al Imperio como Feudos: Que la sucesion se estenderia à las hembras; y que passaria desde luego el Infante D. Carlos à Toscana, donde, ni en Parma no havia de haver Presidio alguno: Que se debiesse solicitar la restitucion de los Estados de Castro, y Roncillón, que posee el Papa, en perjuicio de la Casa de Farnès, porque en la Investidura de Pablo III. en la ereccion de aquel Ducado, las mugeres venian

nom.

nombradas à la succesion , en falta de varones , y aun los hijos naturales de la dicha Casa: Que la dominacion, y el Comercio de las Indias Occidentales , se debian arreglar segun el Tratado de Utrech: Que el Rey Catholico se reservaba en el Congresso otros puntos pertenecientes à los Vassallos; y que nombraria sus Plenipotenciarios quando se huviesse concordado en el lugar.

Los Estados Generales embiaron Copia de este Proyecto à Paris , donde los Ministros de los Aliados, en 19. de Enero , tuvieron sobre esto una Junta , y declararon havian visto con dolor estos Articulos, que destruian el Tratado de Londres , y Paris , que servian de vasa immutable à la Paz , sin los quales no se podia executar ; y declararon proseguirian en la Guerra , si espiraba el termino dado al Rey Catholico. Los Olandeses despacharon luego un Expresso à Madrid , para que su Ministro esforzasse sus officios , à que el Rey Phelipe se conviniessse. El Conde Stanop embiò tambien à Madrid al Secretario Schaub. No se descuidò el Regente con el Padre Daubanton , ni el Marquès Annibal Scotti con la Reyna , y con el Marquès de Grimaldo. Al fin , tantas persuasiones vencieron el animo del Rey Phelipe , que hizo un Decreto, en que, dando por motivo el bien publico, y la quietud de sus Vassallos, adheria, y aceptaba el Tratado, firmado primero en Londres en 2. de Agosto de 1718. y despues ratificò en Paris este Decreto, y los Poderes de Plenipotenciario , para formar solemnemente esta adhesion: se embiaron al Duque de Orleans, à quien entregò su confianza el Rey Catholico, para cumplirle la palabra de interponerse à la execucion de la restitucion de Gibraltar, y Puerto Mahon , porque se le havia insinuado , que havia ofreeido el Rey Jorge restituir la primera , y que se trataria del modo de recibir un equivalente por la segunda. En esta resistencia , que mostrò el Rey Catholico à la Paz , hizo ver , que no obraba por si solo Alberoni en los movi-  
mien-

mientos passados, y que su Amo no estaba poco acalorado en los mismos; pero desde su allanamiento depuso el Regente su ira: vióse satisfecho con la expulsion de Alberoni, y con la entera confianza del Rey Phelipe; y así, se puso de acuerdo con la España, ofreciendo sus mas eficaces officios para lo que deseaba. El Marquès de Berreti, con poderes del Rey Catholico firmò esta adhesion al referido Tratado en el Haya à los diez y siete de Febrero, con los Ministros de los Aliados, que alli se hallaban: por el Emperador el Conde Leopoldo de Vium Disgratz: por la Francia el señor Florian de Morbille: por la Inglaterra el Conde de Cadogàn. Estos Articulos son los mesmos, que se le fueron propuestos, y referimos en el Libro antecedente.

A esto se seguia la convocacion del Congreso; pero se suscitaron muchas dificultades, y la mayor era la evacuacion de la Sicilia, y Cerdeña, porque los Aliados querian por Preliminares de la Paz la execucion del Tratado, y mientras esto se discurria, nació otra mayor dificultad, que haviendose hecho publicar la promessa de la Francia à la España sobre lo de Gibraltar, el Parlamento de Inglaterra no queria consentir à la restitucion de esta Plaza, aunque el Rey Jorge se inclinaba à esto, ò porque huviesse contraido alguna obligacion con la palabra dada à la Francia, ò porque conocia ser de poco util, y no de pequeño gasto aquella Plaza à los Ingleses, como ha mostrado la experiècia, contra las esperanzas, que havian concebido quando la ganaron. El Christianissimo, que tenia resuelto la demolicion de las Fortificaciones, que havia ganado en Guipuzcoa, y la Navarra Baxa, mandò suspenderla, aunque llegando con sus Tropas el Principe Pio à Cathaluña à los primeros dias de Enero, iba abanzando, para facer à los Franceses de la Gonza de Tremp, donde se hallaba con alguna gente el Marquès de Voñas; y como este era inferior en fuerzas, se retirò à la Cerdeña, con mas  
pre

precipitacion, que era licito à los que se gloriaban Vencedores, y se incorporò con las Tropas, que mandaba el Marquès de Fimarcòn, que se componian de once Batallones, quinientos Granaderos, y otros dos mil y quinientos Veteranos, sacados de los Presidios de Rosellòn: añadianse à estos mas de dos mil Arcabuceros de Campaña, y Miqueletes, los mas rebeldes de su Soberano, que yà, temiendo el rigor del Principe Pio, se havian abrigado de las Tropas de Francia. Ocupaban estos los caminos reales; pero los Españoles passaron (aunque trabajosamente por la mucha nieve) el que llaman Coll de Queralt, y atacando los Enemigos, los pusieron en confusion, retirandose hasta el Cañon de Mont-Luis, y dexaron à los Españoles toda la Cerdeña franca. Desde Puicerdá se hizo un destacamento à cargo del Theniente General Don Tiberio Carrafa, para atacar (dandose las manos con las Tropas de Vich, y Girona) los Cuarteles, que los Franceses tenian en Ripoll, Camprondòn, y Aulot, que no aguardaron el combate, y se retiraron à Francia: luego el Principe Pio passò à Castèl, Ciudad yà de antemano bloqueada, y la noche del dia 22. de Enero abrió la Trinchera contra la Torre Blanca: dos dias despues capituló la Guarnicion, que era solo de cinquenta hombres, y quedó prisionera de Guerra, quedaba el Castillo, que à los 29. se rindiò. Esto, aunque parece cosa de poca importancia, era de suma entidad para sossegar los Rebeldes de Cathaluña, à los quales pudo despues el Principe Pio perseguir con mayor comodidad; bien, que los Cabos principales se passaron à dominios del Rey Christianíssimo.

El Cardenal Alberoni desde Francia tuvo forma, para que en Genova sus amigos pidiesen una Galea à la Republica, que le traxesse desde Antivo, de donde, sin tocar en Genova, passò à Sestri de Levante, Lugar del Genovesado: hallò aqui Cartas del Duque de Parma, en que se le insinuaba, no entrasse

en aquel Estado, y lo propio hizo el Pontifice, y mas le hizo presentar por los Ministros del Cardenal Lorenzo Biesco, Arzobispo de Genova, una Carta del Cardenal Pauluci, en que le ordenaba el Pontifice, no valerse del Breve, que le havia concedido, para que le pudiesse qualquier Obispo consagrar. Esto tiraba, à que no querian las dos Cortes de Roma, y España, que fuesse Obispo de Malaga, y se estudiaba en aquella el modo, como quitarle el Obispado; pero no le havia, sin que precediesse cargo formal, y sentencia. Todas estas demonstraciones pusieron en aviso al Cardenal, y en la inteligencia de que no solo havia el enteramente caido de la gracia del Rey, pero que le hacian algunos cargos, y yà se reservaba mas en la casa en que vivia, y por medio de sus Confidentes embiò secretamente à Genova lo mas precioso, que tenia en su poder, y algunos Papeles, de los quales entregò al Canonigo Bestamin de Plasencia, su grande amigo. Havia tomado Passaporte del Governador de Milan Conde de Colorado, para passar por dominios del Emperador al Estado del Papa; pero yà con estas disposiciones, que significaban armarsele no conocidos riesgos, resolvió quedarle en Sestri. El Rey Catholico, que no havia querido poner las manos en la Pùrpura, y detenerle en sus Reynos, mejor informado de las operaciones del Cardenal, creyò no debian quedar muchos excessos sin castigo; y con acuerdo del Duque de Parma pidió al Pontifice, se asegurasse de la persona del Cardenal, y le embiò materiales para construir el Proçesso, porque ni aun el informativo havia querido el Rey empezar. El Pontifice se valió del Cardenal Joseph Renato Imperial, Genovès, para que escribiesse al Senado de Genova, se arrestasse la persona del Cardenal Alberoni; y escrivió al dicho Imperial un papel, en que le decia, que por relevantes razones, que à su tiempo se sabrian, importaba sumamente à la Iglesia, à la Santa Sede, al Sacro Colegio, y que aun se podia decir con verdad, à la

Religion Catholica, y à la Christiana Republica, que luego se assegurassen de la persona del Cardenal Alberoni, para hacerle inmediatamente passar al Castillo de Sant-Angel, y proceder contra el con aquellas resoluciones, que fuessen justas; y añadió, que mandasse al Padre Maineri, Religioso de la Congregacion de los Ministros de los Agonizantes, passasse luego à Genova con esta comission, y entregasse un Breve de su Santidad sobre el propio assunto: executòlo puntualmente el Cardenal Imperial, dandole oportunidad favorable para esto, el que el actual Dux de Genova era de su propia Casa, y su amigo, llamado Ambrosio Imperial, à quien, y al Gobierno, escrivio una Carta bien expresiva, embiando copia del Papel, que le havia escrito el Pontifice, para que fuese el Cardenal Alberoni arrestado, y tenido en custodia, hasta que el Papa embiasse por el. Con estos Despachos llegó el dia 24. de Febrero el Padre Maineri à Genova, y entregando luego al Dux sus Cartas, este juntò los Colegios, aunque era dia de Fiesta, donde hubo reñida disputa, porque no le faltaban à Alberoni entre aquellos Senadores algunos amigos. Por pluralidad de votos, viendole asegurar al Pontifice, que esta prision importaba à la Religion Catholica, se mandò arrestar en la propia casa, en que vivia en Sestri, poniendole por Guarda una Compania de Soldados por el Coronel Mongavi, siempre à la vista.

Este arresto le pareció al Gobierno provisional, porque no determinò entregar la persona del Cardenal, si no le constasse ser reo convencido en materia de Religion: por esso, respondiendole el Gobierno en Carta del Secretario Juan Vicente Ventura, al Cardenal Imperial, insinuò, necesitaban saber individualmente los cargos, que al Cardenal se hacian, para ver si eran dignos de ser entregado, sin violar el derecho de la Hospitalidad. El dia dos de Marzo el Padre Maineri presentò al Dux copia del Breve Pontificio, porque el original no le diò hasta el dia ocho,

en que tambien llegó la respuesta del Cardenal Imperial, que contenia lo mismo que el Breve. Se reducian los cargos à tres puntos.

Que havia empleado el dinero de las Bulas de la Santa Cruzada, y otros Subsidios Eclesiasticos en Guerra contra Principes Catholicos: Que la havia movido en tiempo que la tenia el Emperador contra el Turco, causando tantos daños à la Europa, y à la Italia; y que havia, por particulares intereses, prohibido à los Subditos de España de tomar Bulas de la Dataria de Roma, por los Beneficios, que conferia el Pontifice. Y estos cargos, examinados por el Gobierno de Genova en la Junta del que llaman Concetto, parecieron insubsistentes, y no llenaban la expectativa, y la gran máquina de delitos, que havian concebido por la primera exercion del Pontifice en el Papel escrito al Cardenal Imperial, y en el Breve, que entregò el Padre Maineri; y creyendo no bastaban à violar el Derecho de las Gentes, y el de la Hospitalidad, haviendose Alberoni como refugiado al Estado de la Republica, le pusieron en libertad; y escribiendo al Pontifice una Carta muy reverente, y obsequiosa, en que narraban los motivos de esta resolucion, por no haver hallado en los que el Papa havia significado bastante à la infraccion de las Leyes, y à las de las del Derecho de las Gentes, y de la publica libertad, à la qual tenia el Cardenal Alberoni derecho, una vez acogido à la Soberania de esta Republica, que por su proprio decoro le debia observar el de la Hospitalidad, que se le havia concedido, aun en atencion à su Sagrada Pùrpura. No solo con esta respuesta indignaron los Genoveses al Pontifice, pero aun al Rey Catholico. El Marquès de San Phelipe, su Ministro en Genova, havia hecho fuertes representaciones, para que no se facasse al Cardenal del arresto, porque tenia en ello interes su Soberano, y que se le entregassen quantos Papeles tenia en su poder el Cardenal, pertenecientes al pasado Ministerio,



que exerció en España. No le hicieron fuerza al Gobierno de Genova estas instancias, yá tenáz en su sistema; y respondieron con mas pompa de palabras, y afectado obsequio al Rey Catholico, que con execuciones, porque se le quitaron al Cardenal las Guardias, y se le insinuó saliesse del Genovesado, porque no querian empeños con Principes, que se iban poco à poco declarando, porque à las instancias del Rey Catholico, se unieron las del Christianissimo, y Britanico, por medio de sus Ministros, que residian en Genova. Tambien escribió al Gobierno el Rey Phelipe un Despacho bien expresivo; pero ni llegó à tiempo, ni los Genoveses (muchos del partido de Alberoni) quisieron mudar dictamen; y tan precipitados fueron en quitarle la libertad, como en darsela. Dieron por escusa al Rey Phelipe, que le havian recibido, porque venia con su Passaporte, y de otros Principes: que no havian usado con él, mas que con otro qualquiera, que se refugiaba à sus Tierras; y que despues que havian sabido, yá muy tarde, que estaba en desgracia del Rey, le havian mandado salir de ellas. Alberoni, viendose perseguido de todos, imploró el patrocinio del Emperador, que no se le quiso otorgar, aun ofreciendo aquel descubrirle secretos, que le importaban; pero le toleró, sin darse por entendido, de que se havia refugiado el Cardenal à algunos Feudos de Lombardia, porque saliendo con gran secreto de Sestri, y embiando algunos Criados suyos por otros parages, para engañar las conjeturas, pasó à uno de los Feudos Imperiales, abrigado de sus amigos, y conocidos, que los tenia muchos en Lombardia; y de genero se robó à los ojos, y à la noticia del Mundo, que raros sabian con certidumbre donde se hallaba, y muchos creian, que escondido en Genova. El Rey Catholico pidió à los Genoveses satisfaccion de esta, que imaginaba ofensa, ò poca atencion à una Representacion hecha en su nombre; y lo propio instaba el Pontifice, que se puso de acuerdo con el Rey de España en vengarse

de aquella Republica, esta, para sincerarse, nombrò Embiado Extraordinario à España à Francisco Maria Balbi, y se disponia à embiar otro Gentil-hombre sin caracter à Roma; pero el Cardenal Pauluci declaró en nombre del Pontifice, no seria admitido, como ni lo fuè Balbi del Rey Catholico, que mandò en sus Fronteras, y Puertos de Mar, no se le permitiessè entrar en sus Reynos, quando yà estaba previniendose à partir; y ordenò, que su Ministro en Genova esparciesse esta noticia, sin participarla de officio: en lo que mostrò el Rey benignidad, porque le quitò à Balbi el desdoro de retroceder. El Cardenal Alberoni, antes de salir de Sestri, escribió una Carta al Cardenal Pauluci en 20. de Marzo, y al Decàno del Sacro Colegio el Cardenal Fulbio Atali, en que hablando con la mayor veneracion del Sumo Pontifice, daba las disculpas à los cargos, que no ignoraba se le hacian, creyendo, que solo eran los tres yà mencionados en el Breve del Papa, y Carta del Cardenal Imperial: mostraba en el contexto de estas Cartas, casi con evidencia, no haver sido author de la Guerra de Italia; antes haverla repugnado: y daba los motivos de todo lo que el Rey Catholico havia ordenado à sus Subditos contra la Dataria de Roma, escusandose de no haver tenido parte en esto, y en quanto se le acriminaba; y traía por testigos muchos Ministros del Rey de España, y à su Confessor el Padre Daubanton. Tambien en estas Cartas, y otras que sacò despues, sin poner el Lugar en que estaba oculto, prevenia disculpas à los cargos, que se le podian hacer, y revelaba muchos secretos de Oficio, y los mandò imprimir; pero los crimines que se le imputaban eran de mas superior inspeccion, aunque no nos consta del fundamento que la acusacion tenia, ò si todo era calumnia; cierto es, que habiendo sido hecho Inquisidor General de España el Obispo de Barcelona Don Diego de Astorga, se le diò por el Pontifice comision de formar el Proceso informativo sobre Alberoni, cuyas culpas abultaba el vulgo de los Españoles mas de

la verdad , por el odio, que à su persona tenían. El Duque de Parma era el principal instrumento de todo lo que contra Alberoni se executaba, y mantenía viva la indignacion del Rey Phelipe , quien quisiera no haver contribuido à emplear tan mal la Purpura , (como decia) ò que le privassen aora de ella. Esto mismo deseaba el Pontifice; pero el Sacro Colegio era casi abierto Protector del Cardenal , porque la hacian para semejantes casos causa propia ; y así , en Roma no tenía verdadera persecucion , como en España creían , ni havia en quien emplearla , porque Alberoni se mantenía escondido , sin que con certidumbre se penetrasse donde estaba; y quando presumia que se podia traspirar, se mudaba à otro parage , disfrazado en habito de seglar , y con solo un Criado , porque havia entrado en la sospecha , que le buscaba el Rey Phelipe , para entregarle al Pontifice , y que el Ministro de Genova hacia quantas diligencias eran posibles para haberle en las manos. En este suceso de Alberoni nos hemos ceñido à referir lo publico , porque no nos es licito revelar algo mas secreto , ni son parte esencial de los Comentarios los particulares acaecimientos de un individuo, aunque tanta figura haya hecho en España , porque de un hombre privado , no se deben referir mas operaciones , ni lances , que los que tienen relacion , è interés publico , ò conexion con los Principes.

Los Alemanes que estaban en Mecina, resueltos à sacar del Reyno à los Españoles , passaron por Mar à Tràpana ; y quando el Marquès de Ledesma con su Exercito estaba en Alcamo , aquellos se acamparon en Santa Ninfa : todo era enderezarse à Palermo , ò à dár una Batalla, porque Mercí queria ganar la Sicilia, antes que los Españoles, en virtud del Tratado admitido por el Rey Catholico, la dexassen; sin reparar, que se le daba con certidumbre lo que buscaba con riesgo ; porque si perdía una accion general, podian mudar las cosas de semblante , porque el Emperador tenía muchas cosas à que atender , y el Rey de Inglaterra empezaba yà à

estár impaciente , que se le dilatasse la investidura de Bremèn , y Vverdem : conocia , que era arte de la Corte de Viena , para tenerle dependiente ; y esto llevaba mal la soberbia de los Ingleses : no estaba la Francia tampoco en estado de proseguir la Guerra , porque un nuevo Banco-Real , y el de la Compañia de Misissipi , havia recogido todo el dinero del Reyno con varios edictos , y por él daban Papeles de Banco , que no tenían su curso , ni en él , para convertirlos en dinero , ni aun en el Mercado , y las Tiendas.

Estos arbitrios havia inspirado al Regente un tal Laus, Inglés, que ha muchos años andaba por el Mundo, porque no podia por un homicidio bolver à su Patria. Este era hombre de sublime ingenio , y de la mas profunda inteligencia en el negocio ; pero de la voluntad mas depravada , lleno de mala fee , y de todo genero de engaño. Los hombres mas ricos, se havian reducido à pobres en toda la Francia ; y encadenados los inconvenientes uno con otro, no eran ponderables la desolacion, los lamentos, y miserias de aquel Reyno. Esta narracion ha menester mas volumenes , que son estos Comentarios ; ni es de mi assumpto escribir lo que en Francia passaba, si no tiene conexion con la España ; y solo lo hemos de passo tocado, para dar à ver la constitucion del Mundo ; y quan vidrioso era dar aliento con una victòria al Rey Catholico , para que dilatasse evacuar à Sicilia : havia dado al Marquès de Ledes facultad de hacer una suspension de Armas , por si ganando tiempo , se pudiesse abrir el Congreso de Paz , antes que saliesse de aquel Reyno los Españoles.

El Emperador no quería tratar de ella, si antes no evacuaban à Sicilia , y Cerdeña ; y no teniendo las ordenes los Generales de Ledes , y Mercei , aunque se tratò de ajuste , y passaron Oficiales de una parte à otra , no quisieron los Alemanes convenir en la suspension de Armas el dia siete de Abril , y se movieron del Campo de Santa Ninfa àcia Alcamo , donde estaban los Españoles , acampandose solo tres leguas dis-

tantes. El Marquès de Lede se mudò à Valguarnera; pero viendo que los Enemigos por la derecha podian tomarle las espaldas, y no era lugar de tener segura la subsistencia, marchò hasta Monreal. Mercì ocupò el Campo de Alcamo, y quando supo que los Españoles estaban en Palermo, tomò su marcha, y el dia 23. de Abril baxò por la montaña vecina à la Ciudad, y se acampò en la llanura à tiro de cañon del Exercito enemigo, con la izquierda à Monte Peregrino, que ocupò luego, y la derecha à la Montaña llamada la Escala de Carini. Los Españoles tenian su derecha al Fuerte del Muelle de Palermo, y la izquierda à boca de Falco, bien atrincherado el frente, y ocupadas, y fortificadas algunas casaf.

A este tiempo se hallaba con su Esquadra el Almirante Binghs, dada fondò al Escaro de Mondelo: tenia hasta 40. Embarcaciones de Transporte, cargadas de Artilleria, Municiones, y Viveres para el Exercito Alemàn. El dia 26. destacò dos Navios de Guerra, y una Balandra, y Cañones. Dos puestos, que al piè del Monte Peregrino tenian con cien hombres ocupados los Españoles à la Marina, luego los desampararon, con alguna pérdida. El dia 29. al amanecer, los Alemanes atacaron una casa al piè del Monte, que ocupaban quinientos Españoles, muy avanzada de su linea. La noche antecedente havia adelantado Mercì seis Batallones en dicho Monte, y con el favor de las sombras, pudieron ocupar las alturas de aquel puesto, desde las quales, haciendo gran fuego, se travò una poca disputa, porque viendo los 500. Españoles, que se movia el Exercito contrario à sostener à los suyos, se retiraron hasta un reduçto, que havia Lede mandado hacer, donde se formaron, y mantuvieron, aun batidos de cinco Piezas de Cañon de Campaña. Mercì mandò atacarlos de los Granaderos, sostenidos de otra Infanteria: y aquella, aunque pequeña accion, fuè bien executada por una, y otra parte; pero al fin, fueron los Alemanes rechazados con pérdida, porque no era facil romper por

el reducto : intentaba Mercí apoderarse de los puestos, que tenían ocupados los Españoles enfrente de su línea, para tomar después el muelle ; pero no ganando el reducto , mudó de idea , y se volvió à acampar mas cerca del Enemigo.

El dia 30. se empezaron à acañonar los Exercitos : trabóse alguna escaramuza ; en que se retiraron escarmentados los Coraceros de la Guardia de Mercí , y yá se movian las alas de las líneas para acometer , quando en una Faluca , despachada de Genova , llegó al Marquès de Ledé orden de su Amo , de cessar toda hostilidad , y evacuar los Reynos de Sicilia , y Cerdeña. Diósele por esto poder amplio , con su instruccion , y luego avisó el General Mercí , que yá estaba puesto en Batalla. Pareció un milagro de la providencia evitar tanto estrago , porque hubiera sido una de las Batallas mas crueles de esta Guerra , segun las disposiciones de los animos , yá enconados , y ambiciosos de la mundana gloria : Eran las fuerzas iguales , y se peleaba à vista de la Capital , creyendo cada uno , que en aquel dia se decidiria tan dilatada question. Los Palermitanos hacian desde las Murallas plegarias , y rogativas por los Españoles , aguardando la Batalla : y quando vieron retirarse las Tropas , y se publicó la causa , no hubo demonstracion de queixa , y dolor , que no hiciesen. Los Generales se juntaron , para tratar del modo de la evacuacion de los Reynos ; y se concordó en 28. articulos. Era la suma de ellos una suspension de Armas por Mar , y Tierra , hasta que llegassen las Tropas à España : Que evacuarian à Palermo las Tropas Españolas dentro de cinco dias , con todos sus Fuertes , y que marcharian los Españoles à Termini , conservando aquella Plaza , hasta la entera evacuacion , y el Confin de ella , ocupando los Lugares de Bautina , Veintimilla , Giminia , Montemayor , Caltabuturo , Petralia , Vicari , Polici , la Rochela , Rocapelamo , y Cacamo : y que à medida , que se embarcassan las Tropas , y se irian evacuando estas Aldéas : Que los enfermos , y heridos,

dos, con sus Medicos, Cirujanos, y Asistentes, quedarian, hasta curarse en los Hospitales, en que se hallaban con una Guardia de 20. hombres Españoles, dandoles lo necessario, por su dinero: Que podian quedar en Palermo los Ministros de la Intendencia, Comissarios de Guerra, Theforeros, y Contadores, hasta ajustar sus quantas, y dar providencia al embarco: Que qualquiera que sirviessse en el Exercito Español, pudiesse sacar sus Familias, y bienes muebles de aquel Reyno: Que sus Almacenes de Viveres quedassen por los Españoles: Que las Tropas, que estaban divididas por el Reyno, tuviesse libre passage, y alojamiento en la Marcha, para embarcarse: Que evacuado Palermo, se retirarian las Tropas de Girgenti: Que lo propio harian las de Augusta, con sus Armas, Pertrechos, y Municiones de Guerra, y las que bloqueaban à Siracusa, y estaban en otras partes del Reyno: Que las Tropas Españolas debian ser conducidas à las Costas de España con sus Armas, Cavallos, y Bagages: Que qualquiera que quisiessse seguir el partido del Rey, pudiesse salir del Reyno: Que se darian transportes bastantes para las Tropas, pagandolos el Rey Catholico, y Escolta de Navios Ingleses, segun el numero à que conviniessse el General Bingsh: Que se embarcarian las Tropas en dos, ò tres partidas, poniendo el numero à proporcion del bastimento: Que los Españoles se llevarian los Cañones, Morteros, Armas, y quantos Pertrechos de Guerra havian traído, dexando los que en el Reyno havian hallado: Que los Navios, y Galeras, que del Rey Catholico se hallassen en los Puertos de aquel Reyno, pudiesse libremente salir: Que se restituirian de una parte à otra los prisioneros: Que se daría seis meses de termino à qualquiera que quisiessse vender sus efectos, para seguir el partido del Rey Catholico. Estos eran los principales puntos mas estendidos, y con clausulas, que quitassen todas las dudas. Fueron firmados estos Capítulos del General Mercei, del Marquès de Ledesma, y el Almirante Bingsh. Por el Reyno de Cerdeña

ña se concordò en 24. artículos la evacuacion: casi eran del mismo thenor; y en artículo separado ofreció el Plenipotenciario del Emperador dexaria à aquel Reyno, en comun, y en particular, todos sus Privilegios; y aunque la cession fuè hecha al Emperador, se declaraba la condicion de haverle de ceder al Duque de Saboya. Con efecto passò à Cerdeña, para recibir el Reyno Comissario Imperial, Don Joseph de Medicis, Principe de Otayano, à quien le entregò en virtud de estos capitulos, y de la orden que tenia del Rey Don Gonzalo Chacòn, y aquel al Varon de San Remi, que tomò possessión por el Duque de Saboya, y se quedò en el Virrey, y Capitan General: Las Tropas Españolas, que alli estaban, passaron luego à España: Lo propio hicieron las de Sicilia, que por todo Agosto yà estaban en Barcelona. Salieron de este Reyno 20y, hombres de buenas Tropas, 4y. de Cerdeña: Este fin tuvo tan costosa Expedicion.

Luego se tratò, entre las Potencias que havian de concurrir à la Paz, de elegir el lugar de el Congresso: Quedaron de acuerdo, en que fuesse Cambray; pero aun no se havian nombrado Plenipotenciarios para el, porque querian los Principes tenerlo todo ajustado, y aun permanecian las mayores dificultades; ni el Emperador, despues de posseida la Sicilia, queria la Paz, por no ceder con mas solemnidad los derechos de la Monarquía de España, y por el recelo, que los Principes todos en el Congresso le limitassen el poder sobre la Italia, porque los Soberanos de ella hacian secretas instancias sobre que se pusiesse en esto remedio, pues de otra manera era dexarlos esclavos. El Rey Jorge queria deslindar algunas dependencias con el Emperador, antes de entrar en el Congresso, para estar mas libre, como decia, à hacer justicia. La Corte de Viena las queria tener indecisas, para tener dependiente al Rey de Inglaterra, y estas politicas dilataban la Paz. La Francia no tenia interès en diferirla; pero no la apresuraba, porque el Regente no podia perficionar sus ideas. Solo el Rey



Rey de España instaba para la conclusion de la Paz, porque de su parte havia executado quanto havia ofrecido; pero creían era todo afectacion, porque estaban los Españoles formando un grande Armamento en Cadiz, y las Costas de Andalucía, adonde mandò el Rey Catholico passar las Tropas que tenia en España, remplazandolas de las que de Sicilia iban llegando. Prevenianse Naves, baxo el mando del Gefe de Esquadra D. Carlos Grillo, que havia sido declarado Teniente General; y Galeras, baxo el de Don Joseph de los Rios. Otros muchos Barcos de Transporte, y se conducian á Cadiz cañones, armas, pertrechos, y gran cantidad de viveres. Esto tuvo en nueva expectacion à la Europa. Era digno de admiracion, que sin descansar un instante, no evacuado todavia el Reyno de Sicilia, entrasse el Rey Phelipe en nuevas ideas, que dieron recelo à la Francia, Inglaterra, y Portugal: Y aqui se bolvieron à desengañar otra vez, de que el genio de el Rey Catholico, tan inclinado à la Guerra, no tenia necesidad de quien se la aconsejasse, si la juzgaba justa, y que no pararia, hasta recuperar lo que era suyo. Con estos recelos determinaron los Aliados, no adelantar los passos à la Paz, hasta que se viesse el designio de los Españoles, porque la fama abultaba el Armamento, aun al parecer mayor, que el que se hizo para Sicilia. Era entretenimiento oír delirar los mejores Politicos, y pretexto de precaucion adelantarse los temores à excessivo indigno. Dudaban los Ingleses de otra conspiracion contra el Reyno, hecha en Roma à impulsos del Pontifice, y mas estando yà proximo à tener succession el Rey Jacobo Stuard, porque estaba la Reyna en cinta. Y no carecia Londres de alguna confusion, por las variedades de las acciones del Banco de Mardelstr, que, haviendose aumentado à precio jamàs visto, baxaron al mas infimo, con notable perjuicio de infinitos, que havian perdido alli sus caudales, engañados. Havia passado el Rey Jorge à Anover, para componer privadas diferencias con los Principes de Alemania, y del

Norte; y se creía dilataba con arte la buelta à Londres, hasta que cessasse aquella confusion, y esperaba ver el paradero de las Armas de España, que estaban en movimiento. Despacharon varios Correos à Gibraltar, y Mahon: reforzaronse las Guarniciones, y se abastecieron las Plazas. Esto lo dispuso la Regencia de Londres, àun ausente el Rey; porque sus Enemigos esparcieron con artificio, que se entendia con el Rey Phelipe, y se dexaria perder à Gibraltar, para salir con ayre de la palabra, dada al Regente de Francia.

El Rey de Portugal, aunque asegurado del Ministro de España, que no era contra sus Estados el nuevo Armamento, insensiblemente abasteció de todo lo necesario sus Plazas fronterizas, y no ignoraba por menor el numero de sus Tropas, de las quales poco antes havia passado reseña. El Duque Regente, que tan contra sí tenia la Francia toda, por lo aniquilado del Comercio, el universal retiro del dinero à las Reales Arcas, y Banco, tambien admitió la sospecha que pudiesse la España otra vez intentar la sublevacion de la Francia, viendola turbada, sin medios, y abatida: y aunque D. Patricio Laules, que hacia los negocios del Rey Catholico en Paris, se esforzaba à fosegar los rezelos del Gobierno, se fingian olvidados; pero permanecian en el corazon del Duque, que yà empeñado en su despotismo, hacia las mayores demonstraciones, para que no le creyessen temeroso. Desterrò à todo el Parlamento de Paris à Pontuifso: quitò muchos empleos, y haciendo acercar Tropas à la Corte, se mantenía en su dictamen, mas apoyado de las Armas, que de la razon; porque queria obligar al Parlamento à firmar un nuevo Edicto, que sobre la Bulla *Unigenitus* se havia hecho, despues de tantos rumores, que costò aquella Pontificia Constitucion, mal admitida de los Franceses, que rechazada de los mas, como vulnerativa de los Privilegios de la Iglesia Galicana; ò porque vivia aquel disfrazado Jansenismo, que no pudo apagar el vigilante zelo de Luis XIV. Viendo

estos rezelos de la Europa el Rey Catholico, que turbaban la Paz general, estuvo precisado à declarar con un Papel del Marquès de Grimaldo al Ministro de Inglaterra, que residia en Madrid, que no se movian aquellas Armas contra su Soberano, ni Principe alguno de los de la quadruple Alianza: ni esto quitò la aprehension, y no se adelantaba la Paz, ni se nombraban Plenipotenciarios, aunque el Rey Catholico havia yà nombrado à D. Francisco de Venavides, Conde de S. Estevan del Puerto, y al Marquès de Berreti. Despues nombrò el Emperador al Conde de Vium-Disgratz, y al Baron de Penteriter: el Christianissimo al Señor de S. Conster, y al Señor de Morbille: la Inglaterra à Milord Certeced, y Milord Pobort, sin que ninguno de los Plenipotenciarios de los demàs Principes se moviesen. Llegaron à las cercanias de Cambray los del Rey Catholico, para desengañar al Mundo, quan de buena fee trataba la paz, aũque veian prevenia sus Armas para nueva expedició.

Haverse unido las Cortes de Roma, y España contra el Cardenal Alberoni, estrechò de ellas la buena inteligencia, à que cooperaba no poco el Duque de Parma, que, dando al Pontifice esperanzas de mejor ajuste, se resolvió à embiar à España Nuncio al Arzobispo de Rodas Mon-Señor Aldrobandini, llamandole de la Nunciatura de Venecia: este era Florentin, y muy afecto à la Casa de Parma, con la qual Familia Aldrobandini, illustre en Toscana, havia tenido antigua inclusion: no se havia en España olvidado del Cardenal Alberoni, ni de la desatencion de que cargaban à los Genoveses, contra los quales clamaba à España el Pontifice, de que havia quedado desayrado, por tomar el empeño del Rey contra Alberoni. El Gobierno de Genova creia haver cumplido con ambos Principes, con quererles embiar el Ministro, que no admitieron; y aunque havian hecho muchas diligencias, para que el Rey Phelipe dexasse entrar en sus Reynos à Francisco Maria Valbi, viendo la constante repugnancia del Rey, se aquietaron, creyendo haver hecho quanto cabia en lo posible, porque

que , para componerse con la España , se valieron con el Duque de Parma , embiando privadamente à Plafencia à Juan Bautista Morando , que , aunque no tratò inmediatamente con el Duque , por medio de el Conde Ignacio Roca , muy favorecido del Duque , tuvo poco favorable respuesta , porque se escusò este de entrar en interposiciones con el Rey de España , justamente indignado contra el Gobierno , con la dilacion de siete meses. Creyeron muchos yà apagada esta centella ; pero el Rey Catholico ordenò à su Ministro de Genova , hiciesse , en los terminos mas fuertes , nueva instancia , para que le dieffen los Genoveses satisfaccion de la libertad concedida à Alberoni , y la dieffen tambien al Summo Pontifice , sin la qual no admitiria el Rey alguna. Esta instancia , para parecer mas expresiva , la hizo el Ministro por escrito , con terminos muy aprobechados del Pontifice ; y resultò , que luego los Genoveses hicieron passar à Roma Ministro Extraordinario , con caracter de Embiado , à Constantin Valbi , exponiendose à que no fuesse admitido. Esto vendieron por obsequio al Rey Catholico , y que se le havia dado caracter , porque el primero que quisieron embiar , havia de ir sin el. Al Rey respondieron con palabras de mayor veneracion , pero solo palabras , porque nada resolvieron : repetian las yà muchas veces oidas excusas , y bolvieron à pedir , fuesse admitido (para sincerarse ) el nombrado Ministro à la España. Con esto , y con haver determinado tentar otra vez la interposicion del Duque de Parma , imaginaron , no tener mas que hacer. Alberoni , desde su retiro , nada ignoraba , y bolviò à escribir al Cardenal Pauluci , sin declarar el lugar , quexandose , le trataban como al mas vil , y facineroso Reo ; y que , ni le era licito publicar donde estaba , porque se le infidiaba la vida ; y que el Duque de Parma hacia las mas exactas diligencias para prenderle , y entregarle ; por lo qual suponía , havian passado à conferir con el Duque algunos Oficiales de el Rey Phelipe , desde Longon. Creia el Cardenal , que el Con-

confessor del Rey avivaba esta llama; y era aprehension, porque la modestia, y rectitud del Padre Daubanton, no era capaz de venganza, aunque inspirasse en el Rey las mas justas reflexiones. Cierro es, que se adelantó su authoridad de genero, que creian los Españoles, que tenian la mayor parte en el Gobierno los Jesuitas, y se atribuyó al Confessor la resolucion de embiar Tropas à Africa.

Estaba Ceuta 26. años havia sitiada de Tropas de el Rey de Marruecos; y aunque la impericia de los Moros nada havia adelantado contra la Plaza; pero habiendo yá passado à servir à los Infeles algunos Franceses Hugonotes, Ingenieros, y Oficiales, fortificaron de genero las Trincheras, y los Aproxes, que estaba mas apretada la Plaza, y mas impossibilitada de hacer ventajosas furtidas. Su Exercito se componia de mas de 200. hombres, aguerridos con la escuela de Sirio tan dilatado, aunque pocas funciones havian tenido en los 26. años, pues à fuerza de minas los hacian volar, y apartar de los Españoles.

Con la ultima Conducta de Tropas de Sicilia llegó el Marqués de Ledesma à Barcelona; y llamandole luego à la Corte, fuè creado Grande de España de segunda classe. Se le aprobò con esto quanto en Sicilia havia hecho: y mas con haverle nombrado Capitan General para la Expedicion de Africa, para la qual se juntaban Tropas en Malaga, Cadiz, y Tarifa; pero ningun Cuerpo de los que de Sicilia havian venido, para dexarlos descansar, y exercitar los que en España havian quedado. Muchos de los Oficiales Generales fueron nombrados tambien à esta empresa, porque eran de la satisfaccion de Ledesma. Haviase justificado de algunas imposturas, y calumnias Don Joseph Patiño, y llamado à la Corte, se le reintegrò en la Intendencia General de la Marina, limitandole à este empleo la authoridad; y viendo, que iban lentas las prevenciones para la Expedicion, que ninguno la tenia mayor que Patiño, se le ordenò passasse à Cadiz,

Con

mayor, que Patiño, se le ordenó passasse à Cadiz. Con esto se pudo poner en varias conductas à la vela el Exercito, embarcado en distintos parages à ultimos de Octubre, y escoltado de la Esquadra de Naves, que mandaba Don Carlos Grillo, de las Galeras del cargo de Don Joseph de los Rios, y de otras tres Naves de la Religion de San Juan, à las quales pidió el Rey le sirviesen en este parage hasta el desembarco, como lo executaron, dandoles el Rey provisiones por el tiempo que se podian entretener.

Estaba Ceuta sitiada desde el año de 1694. que la embistió el Bajà Ali Benez Dalat con 400. Moros: este Sitio le hacia el Marrueco, no solo para quitarse el embarazo de aquella Plaza, pero para entretener, y entregar al peligro algunos Moros mal afectos, y parciales de su hijo, con quien havia tenido Guerras civiles: aquel Campo le destinaba, mas para suplicio, que para theatro de gloria, porque nada adelantaron los Sitiadores en 26. años: havrà muerto mas de cien mil Moros. Como era la idèa del Rey de Marruecos, no solo Militar, sino Politica, resolvió no dexar la empresa; y tanto se fortificaron en ella los Sitiadores, que à las faldas del Monte, que llaman Bullones, fabricaron casas para los principales Gefes à proporcion de su grado; y plantando el Campo tràs de las Trincheras en una legua de tierra, bañada de una, y otra parte de las aguas del Mar, havian plantado huertas, y sembraban en los vecinos campos, quanto cubria su Cañon, y su Exercito; de forma, que havia hecho una poblacion acomodada para Sitio tan dilatado: las Trincheras estaban con su Foso, y reducidos, y fabricada parte de ellas de las ruinas de la antigua Ceuta, muy estendida en su izquierda al Mar, y la derecha al Monte: ocupaban la legua de tierra de Mar à Mar, donde havian tirado quatro paralelas, con comunicacion de una à otra, en lo mas angosto frente de la Plaza, porque era la legua el passo para tierra. Adentro tenian Piezas de Cañon; y mas era una

fortificación contra Ceuta, para embarazar las salidas; que verdadero Sitio, porque nunca havian batido en brecha. Por el Mar la entraban à la Plaza continuos focorros de gente, Municiones, y Viveres. Esto costaba mucho al Rey Catholico, y determinò hacer levantar el Sitio, observando despues las disposiciones del País, para meditar los progressos, que se debian hacer, ò retirar las Tropas. A 14. de Noviembre estaban yá todas desembarcadas en Ceuta, con algunos dias de descanso: esta noche se mandò à Don Joseph de los Rios, hiciesse fuego por la mañana sobre la siniestra de los Moros, y por sus espaldas, fingiendo con Lanchas un desembarco, para distraerlos. Havia mandado el Marquès de Ledesma hacer algunas bocas en el camino encubierto, para que por ellas, y las Puertas pudiesse à un tiempo salir el Exercito hasta los ataques del Enemigo, dividiendo las Tropas en varias partes. El dia 15. al amanecer, salieron estas en quatro columnas de à seis, y siete Batallones cada una, uniendose à los que estaban en la Plaza, porque las que de España havian passado nuevamente, no excedian de diez y seis mil hombres: precedian los Granaderos, y muchos Gastadores para arruinar las Trincheras, porque prontamente pudiesse la Infanteria penetrar al Campo enemigo, el qual estaba de sus mismas Trincheras cubierto, sin que se pudiesse por otra parte atacar, porque estas ocupaban ambas orillas de Mar: cada columna tenia un Cuerpo de Cavalleria por Retaguardia à la derecha. Con un tiro de Cañon se diò la señal, y empezò à disparar Don Joseph de los Rios, executando con acierto lo que se le havia mandado. Esto desordenò los Moros, acometidos con tanto ímpetu de los Españoles en sus atrincheramientos, que fueron puestos en la mayor confusion: defendieronse poco, cargando sobre ellos tanta gente, y de paralela en paralela se retiraron, hasta unirse à su Campo, donde havia hasta unos 2000. hombres. Vencidas, y penetradas las Trincheras, se puso de la otra

parte en batalla el Exercito Español, quanto permitia la estrechez del lugar. Tambien la frente del Campo estaba fuerte con fosos, y cortaduras; pero los Españoles las fueron poco à poco venciendo; y de altura en altura hacian retroceder à los Moros, que se resistian, y peleaban con bravura, sostenidos de 2y. Negros de la Guardia del Rey de Marruecos, que llevaron el peso de la batalla, y hacian frente, mientras se retiraban los muertos, y heridos, y por esta razon no se pudo saber à punto fixo su numero. Durò la accion quatro horas, hasta que se pusieron los Infieles en precipitada fuga, parte por el camino que và à Tetuan, y otros por el de Tanger, donde tenian otro pequeño Campo de Cavalleria, del qual se tomaron las Tiendas. Lo escabroso del terreno no permitió cortar à los que huian, y así se quedó el Exercito en aquel Campo, donde hallò 29. piezas de Cañon, 4. Morteros, mucha cantidad de Viveres, y Municiones, y se tomaron quatro Estandartes, y una Vandera. Del Exercito Español quedaron muertos algunos Oficiales, y mas de cien hombres: doble numero hubo de heridos; entre los quales gravemente en la cara el Cavallero de Lede, y en un lado el Mariscal D. Carlos de Arizaga. Algunos Oficiales, y Soldados Moros quedaron prisioneros: los muertos que se hallaron en el Campo no llegaban à 500. se demolieron luego sus Fuertes, y atrincheramientos, y se logró hacer levantar un Sitio tan prolixo, y molesto.

El Rey Catholico presentó en persona tres Estandartes à la Virgen de Atocha: uno embió con Expresso al Pontifice, y le escribió una Carta muy obsequiosa, y reverente. Los Ingleses empezaron luego à tener rezelós por su Comercio, si se apoderaba el Rey Catholico de las Costas de Africa en el Estrecho, y ya discurrían el modo como arajar las idèas del Rey Phelipe, si acaso tenia otra mas, que liberrar la Plaza, no siendo, ni habiendo sido en todos tiempos menos perjudiciales à las conquistas de la Iglesia los Hereges, que los Gentiles, y Mahometanos.



En este año se encendió un ejecutivo, y riguroso contagio en la Provenza: empezó por Marsella, adonde traxo Mercaderías infectas una Nave Francesa, que venia de Esmirna, y Alexandria: cogió aquella Ciudad extenuada, sin viveres, ni dinero, y la pobreza ayudó al estrago, porque murieron mas de 60y. personas: se extendió despues à Aix, y otros Lugares, hasta 26. poblaciones. Embiaronse Tropas à guardar el Rodano, y el Duque de Saboya hizo lo propio en el Varo. Antes de fenecer este año, passaban los muertos de cien mil.

## AÑO DE M. DCCXXI.

### LIBRO XXII.

**D**espues de la accesion del Rey Catholico à la quadruple Alianza, y evacuacion de Sicilia, y Cerdeña, nada parece que faltaba à la Paz, porque no havia Guerra; pero estaba aquella muy lexos, aun pendientes muchas diferencias, no solo entre el Emperador, y el Rey Catholico, pero entre este, y la Inglaterra, y aun con la Francia, que dilataba entregar las Plazas de Fuente-Rabia, y San Sebastian, de las quales no se havia hecho mencion alguna en los ultimos Tratados, pretendiendo tres Potencias grandes à porfia, destruir la España, con máscara de la pública utilidad. Todos iban à perficionar sus ideas antes de la Paz; y conociendose necessarios para ella, y aun Garantes; en quanto recíprocamente se havian de ofrecer al Emperador, y al Rey Phelipe, la Francia, y la Inglaterra no querian soltar la usurpada tixera de la mano; porque sobre darles mayor authoridad, esperaban algun util de la dilacion.

El Rey de Inglaterra aun no havia conseguido

do las investiduras del Ducado de Brémèn, y Vverden, en la forma que las deseaba, y el Emperador le hacia penar, para tenerle asido à su favor en las controversias, que sabia se havian de suscitar quando diesse la Toscana al Infante de Castilla Don Carlos, segun lo estipulado: con que deseando estos dos Príncipes, el Emperador, y el Inglès, fenecer cada uno antes sus dependencias, ninguna se concluía, y con peñillos, y reparos insubstanciales, aún se dilataban las recíprocas renunciaciones del Emperador à la España, y del Rey Catholico à lo que el Emperador poseía en Italia, y Flandes, porque este negocio se trataba en Londres con los Ministros de las Potencias interesadas, y havia el Rey de España à este efecto embiado à aquella Corte sin caracter, pero con credenciales, al The-niente General Don Jacinto Pozo Bueno, Governador de Pamplona.

El Duque de Orleans, Regente de la Francia, que se gobernaba por los dictámenes del Abad Dubois, generalmente adverso à la España, no perdiendo de vista sus antiguas ideas, y expectativa à la Corona de Francia, si muriese Luis XV. no queria descontentar al Emperador, y estaba tan de acuerdo con la Inglaterra, que se tenian mutuamente ofrecido dilatar el Congreso quanto à cada uno de ellos convendria; y mas que el Duque, viendo tan favorable oportunidad, de casar bien sus hijas las Princesas de Monspensier, y Baujulois, havia muy de leixos, por el P. Daubanton, Confessor del Rey de España, escudriñado si tendria buen éxito su proposicion, queriendo dar una al Principe de Asturias, y otra al Infante Don Carlos, y que en trueque tomara para el Rey de Francia la Infanta de España.

Esta idea, muy à sus principios fuè con gran secreto comunicada al Marqués de Grimaldo, secretario del Despacho Universal de Estado, y Ministro de la mayor confianza del Rey. Hacia negocio con el mysterio de secreto el Duque de Orleans; y queriendo

exagerar conveniente el Tratado para la España, fingia rezelos, que le turbarian la Inglaterra, y el Emperador, si lo penetraban; y mientras las respuestas no venian decisivas, ni entregaba las Plazas, que de la España tenia, ni embiaba sus Plenipotenciarios al Congreso, aun habiendo mas de seis meses llegado à las vecindades de Cambray el Conde de San Estevan, y el Marquès Berreti, Plenipotenciarios del Rey Catholico, que tenian sonroxo de estàr en Cambray solos, debiendo acudir antes à recibirlos los de Francia, por celebrarse el Congreso en su Reyno; y aunque se disponia à partir el Señor de San Conster, nunca llegaba este caso, y estaban muy remotos del viage los de Inglaterra, y Alemania.

El pretexto de la dilacion era, que todavia no se havian reciprocamente entregado los Autos de las mencionadas Renuncias, que era el fundamento de la Paz, y de usar en el Congreso los titulos, y dictados, que à cada uno de los Principes pertenecian, porque el Emperador no queria soltar el de Catholico, con pretexto, que poseia parte de la Monarquia de España, y havia ya reconocido Rey de ella al Rey Phelipe. (que assi le llamaban los Imperiales, por no decir Catholico) Tenaces sutilezas del amor proprio, y de la Soberania, porque creian los Principes, que los titulos, y dictados dan derecho mas del que pueden dar las Armas, sino porque los lisonjea tan prolija pompa de voces, y que les abulta la Magestad: como delirio de los mortales, que no satisfechos de ser mucho, quieren ser lo que no son.

No descuidaban en Inglaterra, y París de imponer en lo que les importaba al Duque de Parma, porque influyesse en lo que proponian, y le ofrecieron firme patrocinio contra las violencias, que usaba el Emperador en Italia, y el Gobierno de Milàn en los Estados del Duque, sobre los límites del Pò, y passo de Tropas à la Lunegiana, y Massa, que presidia el Emperador con gran cuidado.

El Duque de Parma, hombre prudentíssimo, fingia abstraccion de la España, y de su Gobierno, aunque influyesse en la Reyna lo que convenia para su quietud, y que el principal objeto havia de ser solo perfeccionar la obra de assegurar la Toscana para su hijo primogenito. A bueltas de esto, algo se queria introducir fuera de su oficio el Marqués Annibál Scoti; y aunque yá havia en el Palacio muchos Parmesanos, el Gobierno permaneciò, despues de echado Alberoni, solo en el Rey. Embiabanse algunas particulares Consultas al Presidente de Castilla D. Luis de Mirabál; y al Comissario General de la Cruzada D. Francisco Antonio Ramirez de la Piscina; pero lo mas esencial passaba por el P. Guillermo Daubantòn, y el Marqués de Grimaldo; y mas despues que havia caido de la gracia, y del empleo Don Miguèl Fernandez Duràn, Marqués de Tolosa, el qual, por la inclusion que tenia con la Casa de Don Juan Prieto, con cuya hermana, viuda del Marqués de Gallegos, havia casado Tolosa, se juzgò interessado en el Assiento de Viveres para el Exército de Africa, donde, por ser de mala calidad, havian perecido mas de 44. Soldados, y al retirarse las Tropas, se llenaron de enfermós todos los Hospitales de Andalucia, de genero, que se temiò alguna infeccion.

Tomò el Rey rigurosa cuenta de los authores de esta desgracia, y las causas de Prieto, y Gallegos: padecieron una multa considerable: otros Oficiales, e Intendentes passaron por riguroso examen: se formò el Proçesso, y se quitaron muchos empleos. No era reo de esta maldad el Marqués de Tolosa; pero se le probò entraba en el Assiento como partícipe: cosa muy opuesta à su Ministerio de Secretario del Despacho Universal de Guerra, y Marina, cuyos empleos confirieron, el de Guerra, à D. Balthasar Patiño, Marqués de Castelar, hombre en esta materia inteligentíssimo; y el de Marina à Don Andrès Pez, Presidente de Indias. Poco despues murió Tolosa de pesadumbre, ò de tósigo, co-dixeron muchos.

El Rey havia diferido mucho al Marquès de Tolosa en tiempo de Alberoni, y esto le confirmó en su natural desconfianza, haviendo padecido tantos engaños. Retardaba, escrupulizando, el Despacho, y manteniendose casi siempre fuera de Madrid, no faltaban quexosos, ni en el aula zelos de el Mundo, porque Grimaldo no dexò tomar piè en la gracia, y entera confianza del Rey à Castelar, aun con el apoyo de la Reyna, porque verdaderamente el ànimo del Rey era à Grimaldo, propenso por su blandura, sinceridad, è indiferencia, estudiando no estudiar su dictamen en las Consultas, que subia al Despacho, sino muy instado del Rey, y aun mandado, diciendo, que siempre el dictamen del Rey havia visto el mas acertado, y prudente.

Este desinterès, y desnudèz de afectos aprobaba el Rey; y por oírle de officio, y que dièse su parecer, le creò Consejero de Estado, con retencion de la Secretaria, que administraba. Esto explicò el favor sobre los demàs Secretarios, y cesò en parte la politica guerra, no pareciendoles à los embidiosos oportuna. El mantenerse en la aceptacion del Rey el P. Daubanton, y el Marquès de Grimaldo, ponian siempre de peor calidad la fortuna del Cardenal Alberoni, que aun vivia como sepultado en unas Casas de Campo de los Feudos Imperiales, puestos entre el Estado de Milàn, y el de Genova. No le faltaban ocultos Protectores, y no ignoraba la Corte de Viena donde se hallaba; pero se daba por desentendida, sabiendo que el Rey Catholico, y el Papa deseaban mucho haberle à las manos; y esto le hacia rezelar, que les importaba, y asi le tolerò en aquellos Feudos, aun no siendo Alberoni acepto al Emperador.

El Pontifice Clemente XI. conservaba tan tenázmente su indignacion, que queria quitarle el Capelo; pero los cargos que se le fulminaban en España no eran bastantes para tan ruidoso castigo: se le pretendia probar, que havia subrepticamente, y con engaño

como arrancado el Capelo de manos de su Santidad; pero esta prueba era sumamente difícil, porque havian precedido empeños del Rey, y de la Reyna, y es cierto, que destinaba contra el Turco las fuerzas que contra Cerdeña se emplearon, à no haver el Emperador, con la intempestiva prisión de D. Joseph Molinès, provocado al Rey Phelipe à la Guerra. Querian hacerle cargo de que havia embiado Ministro à la Poerra Othomana, y suponian, que fuè el Coronel Boisiniene, Francès, à quien embió à Ragotzi: y habiendo esté à la buelta pasado por Genova, el Marquès de S. Phelipe, Ministro de España, por haber sus papeles, y su persona, con agassajo, y dinero, le persuadiò, que fuesse à Madrid, e hizo, que se le juntasse por camarada un Oficial del Rey, para que no le perdiesse de vista; pero los papeles de Boisiniene no contenian mas, que el Despacho de Embiado al Ragotzi, y una instruccion muy regular, ofreciendo à aquel Principe dinero, para ayudar à recobrar la Transilvania de manos del Emperador, y alentar los Rebeldes de Ungria: licitos arditos de la Guerra, ò los ha hecho licitos el ser en todo comunes, porque todos los practican, aunque fuesse indirectamente à favor del Turco; y por Alberoni se trata el exemplo de haver mandado Gregorio IX. à los Templarios, Cavalleros Hierosolimitanos, y Prelados de Oriente, no obedeciesen al Emperador Ferdinando II. quando passò à la Conquista de Jerusalèn, porque estaba el Pontifice mal con el Emperador: le havia excomulgado, y movido Guerra en la Pulla, mientras estaba empleado en la Suria, contra Saladina, distrayendole de obra tan santa, aun despues de haver recobrado el Santo Sepulcro. Assi tratan à veces los Principes sus intereses de estado, posponiendo à todo: con que ni el Rey Catholico; ni Alberoni faltaban à la Religion, como querian suponer en Roma, por haver embiado un Ministro al Principe Ragotzi, Catholico, que es lo que se respondió à un Manifiesto, que sacò el Emperador sobre este asunto. Y por lo q̄ mira al Papa, òi assegurar à Boisiniene,

finiene, haver estado primero en Roma, y dado noticia à su Santidad de la comission, que llevaba el Principe Ragorzi, para divertir las Armas del Emperador. De què sentir fuesse el Papa, no lo podemos decir; lo cierto es, que no querian al Alemàn en Italia; porque dicen de su Cavallo, que se parece al del Turco, que no nace yerva à donde pisa. Ninguna de estas ideas produjo mas efecto, que formar aparente causa à Alberoni, que la juzgò insubstancial la Junta de Cardenales deputada à este efecto; pero no se atrevian à absolverle, porque estaban contra él empeñados el Rey, y el Pontifice, y con mucho disimulo el Duque de Orleans, que nunca le perdonò el insolente trato, que contra él havia usado quando mandaba la España.

Entre sus mayores persecuciones, y desde sus ocultos retiros, volvió Alberoni à salir à la luz del Mundo, quando menos lo esperaba; porque à 19. de Marzo murió el Sumo Pontifice Clemente XI. habiendo governado la Silla Apostolica 20. años: Varon ajustado, y ageno de inèeres, como lo manifiestan las cortas riquezas, que atesorò su casa, aun menores de las que se creian. Su caracter de floxo, è inconstante se descubrió en los graves negocios, que en su Pontificado se le ofrecieron, combatido del poder de la Casa de Borbòn, y la de Austria, nunca resistido al ultimo, con quien hablaba, porque no le persuadia tanto la razon agena, como la floxedad propia; pero esta dexacion se dudò, si era natural, ò necessaria para mantenerse en tantas turbulencias con unos, y con otros. Sentia muy de veras el no poder concordar entre si las Potencias Catholicas, y aun algunas veces le vieron explicar estos sentimientos con lagrimas: y con la precision de haver de ceder al que mas podia, se viò algunas veces precisado tambien à faltár à lo que havia ofrecido, por no poderlo cumplir. Por todo esto se le compuso aquel dystico:

*Promittis, promissa negas, deslesque negata:*

*His tribus admisis, quis neget esse Petrum?*

Era hombre eloquente, y peritissimo en la Lengua Latina; tanto, que sus Homilias, y Oraciones, que se dieron despues à la luz publica en dos Tomos, no son inferiores, aun à las obras mas elegantes, y doctas, que en semejantes assumptos escriuieron los Santos Padres. Algunos creian, que havia dado muchas plumadas en su juventud à las elegantissimas, y pulidas sátyras del Setano, Autor incognito, porque este es nombre supuesto. Lo personal venia bien con la dignidad, que representaba, y todas las demás prendas del ánimo con las inquietudes, que padeciò la Europa en todo su Pontificado. Al fin, con esta muerte se le mudò à Alberoni todo el theatro. Dudòse en el Sacro Colegio, si se havia de convocar al Cardenal Noalles, y al dicho Alberoni: à aquel le obstaba estàr en desgracia de la Santa Sede, por no haver admitido la Bula *Unigenitus*, contra la controvèrsia de la prohibicion de los Libros de Preter Kefnel: à este, el estàr processado, y fugitivo; y lo que es mas, tan oculto, que no se le podia presentar personalmente la convocatoria. Con poco contraste se resolviò à favor de ambos. Los Cardenales eran Juezes, y hacian causa propia, y prudentemente huian de hacer alguna nulidad, que diese ocasion à la desgracia de un Scisma. Convocòse Noalles, y no acudiò, por su vejez, como otros: la Convocatoria de Alberoni, passandola por manos de el Cardenal Fiesco, Arzobispo de Genova, se fixò en las puertas de la Cathedral, y un tal Abad Vielato, Gentil Hombre Genovès, amigo de Alberoni, le entregò la Carta de el Sacro Colegio, è Indulto, para que asistièsse al Conclave, que empezaria el dia 30. de Marzo, y duraria el Indulto, hasta diez dias despues de elegido el nuevo Pontifice. Semejante citatoria se embiò al Obispo de Briñano, para que se fijasse en las puertas de la Parroquia de Sestri de Levante, Lugar de donde havia Alberoni desaparecido; pero habiendo recibido la que encaminò Vielato, el Cardenal partiò (segun se dixo, que no nos consta) de Castillòn de la Estribiera, en el Mantuano,



tuano, y tomó para Roma caminos extraviados, porque creía, que el Duque de Parma le tenía puesto gente en emboscada, para prenderle. Esto le motivó ver, que Oficiales de Longón frequentaban à Plasencia, y el mismo Governador de la Plaza D. Diego Manrique, siendo publica la voz, que salió de ella, por ver si podía prender à Alberoni, y havia estado en Genova, para tomar lengua.

En fin, su fortuna le dió salvo à Roma, y fué admitido en el Conclave, donde algunos Cardenales no le trataban; y otros, con mucho desapego.

Havia embiado Embaxador al Sacro Colegio el Emperador al Conde Kinschi, porque el Cardenal Miguel Federico Althán, que hacia los negocios del Imperio, estaba en el Conclave. Lo propio sucedia al Cardenal Aquaviva, que hacia los de España; y así, mandó el Rey passar de Florencia à Fray Salvador Arcanió, Dominicó, para que asistiendo en la Secretaría del Cardenal, cuydasse de ellos; pero como estaban à su cargo los de Toscana, y el Gran Duque estaba gravemente abatido de su edad, y sus achaques, se mandó apresurar su viage à Roma al Agente de España Don Felix Cornejo, para que Fray Salvador pudiesse restituirse á Florencia. Los negociados del Conclave no son de nuestro assumpto, aunque entraban à la parte de la Guerra contra España; porque el Emperador, con sus parciales, queria se eligiesse al Cardenal Francisco Pinateli, Napolitano; pero no adherian Franceses, y Españoles, ni el Esquadrón, que llamaban de los Zelantes, que hacian numero mayor, aunque de España no havian llegado el Cardenal Carlos de Borja, ni Luis de Belluga, por mucho, que el Rey Catholico les mandó apresurar su viage, y dió crecida ayuda de costa.

De los Franceses faltaron algunos, por el embarazo de las quarentenas, porque todavia perseveraba el contagio de Provenza, y se havia estendido, no solo á Aix, y Tolón, pero aun à algunos Lugares del Lenguadoc.

Embarazada todavia la Europa en la indecision de la Paz, buscaban los Zelantes un neutral, y estaban ya los mas, en el primer escrutinio, por el Cardenal Fabricio Paulachi, al qual diò la exclusiva, en nombre del Emperador, su Ministro el Cardenal Althàn, que sorprendiò à todos, por no esperada; ni el Cardenal tenia de su Soberano esta orden, ni lo huviera hecho, si viesse, que salia elegido por los de la faccion Austriaca. Se despachò à Viena, y de alli se supo, que aun al Emperador le cogiò de nuevo; pero sostuvo lo hecho por su Ministro, porque pintò con tales colores el hecho, que introduciendo ya desconfianza en el Emperador, confirmò la exclusiva: medios, que tomò Dios, porque queria substituir à la Silla de San Pedro al Cardenal Miguel Angel Conti, Romano, que fuè elegido, sin que huviesse pensado en serlo, y se adorò Sumo Pontifice à ocho de Mayo, concurriendo todas las facciones, porque pareciò sumamente neutral, y Varon de conocida bondad, de una familia ilustrissima, y que cuenta en ella, no solo muchos Capelos, pero Tiaras. Havia sido Nuncio en Portugal, de donde sacò la Púrpura, y no havia por donde Principe alguno desconfiasse de su neutralidad, y mas conocido su genio apacible, y ajustado, y lo que le impedia el trabajar, que eran sus grandes, y habituales enfermedades, que era lo que mas estimaban los Cardenales, porque se mantenia la esperanza en los que aspiraban al Pontificado; y mandarian mas absolutos los, que serian elegidos à los primeros empleos.

El Cardenal Alberoni mejorò de fortuna, porque el nuevo Pontifice le permitiò viviesse en Roma como retirado; pero no le diò el Capelo, porque los cargos estaban peudientes, y havia llegado poco despues à aquella Corte el Cardenal Belluga, que tenia orden del Rey Catholico, para que instasse, que se hiciesse justicia sobre ellos, y no gracia. Belluga, hombre de vida austera, y Religioso, y sumamente zelante, cargaba sobre las costumbres de Alberoni, fundadas

dado en lo que se le imputaba en ellas de poco conforme al Sacerdocio , y à la Dignidad de la Pùrpura ; pero los Romanos no hacian caso de esto. No me atrevo à decir , que estas acusaciones fuesfen verdaderas ; pero como tales las tenian el Rey de España , y el Cardenal Belluga , que de otra manera , con conciencias tan delicadas , no insistieran en su castigo : ni el despreciar estos cargos en Roma , suena desprecio à las virtudes , sino no juzgarlos bastantes , aun siendo ciertos , à quitar un Capelo. Tambien tuvo el venturoso accidente , que fuesfe elegido Secretario de Estado el Cardenal Jorge Spinola , Genovès , hombre sumamente politico , y avisado , no enemigo de Alberoni , porque los Genoveses , menos el Cardenal Imperial , no lo eran , y asì se fuè disfrutando el negocio , hasta que se aplacasse el animo del Rey Catholico , que era lo que deseaba el Pontifice , y havia para esto interpuesto los Oficios del mismo Cardenal Belluga , que no admitiò desde luego el encargo , porque sabia quanta indignacion perseveraba en la Corte de España contra Alberoni.

Los Genoveses , que pretendian no deber dàr yà mas satisfaccion al Pontifice , por haver faltado el que se diò por ofendido , meditaban retirar à Constantin Valbi de Roma , que aun no havia logrado audiencia del pasado , ni del nuevo Pontifice ; pero el Ministro de España , que residia en Genova , instò , que su Amo queria se satisfaciesse à su Santidad , porque el Pontifice siempre era el mesmo , aunque se mudassen individuos. Con esto pretendia obligar al Pontifice , à que contemplasse al Rey en lo de Alberoni , y que caminassen de acuerdo , y mas no habiendose admitido à audiencia alguna el Embiado de la Republica Francisco Maria Valbi , que yà havia pasado à España con permission del Rey , insinuada por el Marques de S. Phelipe al Governador : las palabras eran obscuras , porque dixo significasse al Gobierno , podia embiar à Valbi à España , que seria admitido. Antes de

haber esto , nombraron à Hypolito de Mari , para que passasse à Plasencia á implorar el favor del Duque de Parma , à efecto de ser Valbi admitido : despues no le huvieran embiado , à no haver el Marquès puesto por condicion de ir su Ministro à España , el ir Mari à Plasencia , y permanecer Valbi en Roma ; porque queria el Rey , no solo su satisfaccion , pero la del Pontifice. Esto mismo decia el Cardenal Aquaviva en Roma : todo lo qual sirvió , para entretener la causa de Alberoni , pero no para no dar audiencia à Constantin Valbi , como la Corte de España queria , hasta que el Rey la diese al Ministro de Genova.

El Cardenal Spinola , Secretario de Estado , como buen Genovès , dispuso , que diese su Santidad audiencia à Valbi , sin esperar consentimiento de la Corte de Madrid , que no lo llevó bien , pero dissimuló , porque aún estaba pendiente el negocio principal , que era el Capelo de Alberoni.

Hizo Valbi una oracion à su Santidad , llena de especiosas , y sumissas palabras , pero nada mas ; porque los puntos , que quedaron pendientes , y dilatados , no tuvieron mas ajuste ; menos el hacerse absolver el Dux Ambrosio Imperial en secreto , y los Senadores , que havian entrado en el Monasterio de San Phelipe , que llaman el Nuevo. De lo de Bonin no se tratò mas , ni de lo que los Romanos havian propuesto , de pagar los reditos , que tenian los Genoveses en el Banco del Santo Espiritu en trigo , para que tuviese exito el del Estado Pontificio.

Con todo esto , el Rey Catholico no daba audiencia à Francisco Maria Valbi , pretendiendo de los Genoveses positiva satisfaccion , sin explicar qual fuesse. Estos havian embiado yà al Duque de Parma à Hypolito de Mari , para que interpusiesse sus oficios con el Rey , para que fuesse Valbi bien admitido ; pero mas exasperaron el animo del Duque , que le inclinaron à favorecerles , porque no se detuvo Mari mas que dos dias en Plasencia , y parecia un mero cumplimien-

miento, y sin necesidad, porque creían, que Valbi sería luego admitido. El Duque quedó casi ofendido de esta seca manera de pedir, y como por complacer al Ministro de Genova, Marqués de San Phelipe: en fin, fuesen influxos del Duque, ó que Valbi no quería hablar al Rey en la forma satisfactoria, que se le havia prescripto por Papel del Marqués de Grimaldo, se dilataba la audiencia, con gran sentimiento de los Genoveses, que se creían engañados, ó del Rey, ó del Marqués de San Phelipe, porque decían, no debía ser admitido en España, si no lo havia de ser á la audiencia del Rey. Así pasó todo este año, sin que la consiguiesse, ni se atreviesen los Genoveses à hacerle volver sin ella. Quantos medios aplicaron fueron en vano, ni el Duque de Orleans se quiso meter en esto, ocupado en exigir de la España lo que mas le convenia, y dilatando embiar sus Plenipotenciarios al Congreso, hasta que lo consiguiesse.

Mostraba empeño, de que los Ingleses restituyesen à Gibraltar; pero el Parlamento se oponia: ni el Rey Jorge confessaba, que havia dado palabra de esto, porque la interna dissension de los partidos no estaba extinguida, antes clamaban agriamente contra muchos del Gobierno, que havian dexado quebrar el Banco de las acciones de Indias, subiendo las à immoderada ganancia, de lo que resultò perderse los caudales, baxando de golpe à nada; en lo que culpaban à muchos, que con la authoridad del mando se havian aprovechado. El Rey inquirió contra ellos: huyó el Thesorero del Banco à Flandes, y estaban con suma agitacion los animos; y no dexaba de dar fomento al rezelo de la Corte, haver en Roma la Princesa Sobieski, muger del Rey Jacobo, parido un Principe; y aun corria voz, que le havian embiado gruesos donativos desde la Inglaterra los de su Partido; pero esto no nos consta, ni del regalo hecho en esta ocasion por manos del Cardenal Aquaviva à la Reyna, que así la llamaban en Roma; de lo qual se dolian mucho los

Ministros Ingleses en Italia; pero jamàs supieron la verdad, aunque como tal trataba sus sospechas el Señor de Abenante, Ministro Britanico en Genova, hombre impetuoso, y que daba á las materias mucho cuerpo; y como era generalmente Austriaco, procuraba fomentar la discordia entre la España, y la Inglaterra. Estaba allà esta compuesta, y se ratificò el Afsiento de los Negros, y la Inglaterra mandò restituir á la España quantos Navios se apresaron en la funcion de Sicilia en los Mares de Siracusa. Tambien restituyò la España los que tenia de represalia Mercantiles, y en esto fuè à perder mucho; porque los Navios Españoles estaban yà todos podridos en Mahòn, y el mejor, y mas nuevo, que era S. Phelipe, se havia accidentalmente quemado en el mismo Puerto, de otros havian vendido las jarcias, y gumenas, y hubo poco, ò nada que restituir; pero todo lo passò el Rey Catholico, por ver el fin de este negocio de Toscana, que unicamente ocupaba la Corte; y conociendo los demàs Principes lo dilataban hasta componerse à su modo; con todo, se hicieron las renunciaciones entre el Emperador, y el Rey Catholico, y se ratificaron, cambiando las ratificaciones en Londres, siendo aquella Corte mas àrbitra, que medianera.

De esto dependía todo el mal de la España, porque no permitian los intereses del Rey Jorge, como Duque de Hannover, desunirle del Emperador, ni encontrarle; y assi, por los suyos, y las investiduras, que pedia de Bremèn, y Vverdèn, sacrificaba las que se havian de haver yà dado de la Toscana al Infante D. Carlos, segun los Tratados de la quadruple Alianza. El Emperador no las negaba, pero no las concedia; antes admitia con gusto las quejas de Cosme III. Gran Duque de Toscana, que se dispusiese de sus Estados sin su noticia, y las de la Viuda Palatina Ana Maria Luisa, que no se la dexaba el Gobierno de ellos, si sobreviviese al Principe Juan Gastòn, unico hijo del Gran Duque, hombre mas maltratado de sus desordenes, que

de su edad. Estimaba el Emperador qualquier répugnancia , que mostrassen los Toscanos de estas disposiciones de successión, y las fomentaba; porque arrepentido de lo que ofreció, buscaba pretextos para no cumplirlo , y los Ministros Españoles , que en su Consejo de Italia tenia , le aconsejaban esto , temiendo que el ver otra vez Españoles en Italia, fuese crisis fatal para el dominio del Emperador en ella.

Los Consejeros Alemanes insistian, en que se cumplierse lo estipulado con sus debidas precauciones ; y deseaban la Paz , para echar de Viena à los Españoles, que ignorando esto , lo dilataban ; porque necesitasse el Emperador de ellos, con cuyo consejo regia los Reynos , que de la Monarquía de España havia tomado ; ni les faltaba à estos Ministros, principalmente al Arzobispo de Valencia, y à los Cathalanes, animosidad contra el Rey Phelipe; porque los que una vez han sido rebeldes , jamás deponen el rencor contra su Soberano, y adulaban verdaderamente al Emperador los que mas acerrimamente votaban contra el Rey de España , cuyo nombre le era odioso ; porque le parecia, que le quitaba una Corona, que la tenian los Austriacos por suya : y como parte de ella, temia el Emperador en Italia el nombre solo de Españoles; en Toscana le era ingrato, y hubiera estimado una declarada contradicción del Gran Duque, y aun testamento contrario à la disposición de la quadruple Alianza ; pero el Gran Duque Cosme era propenso à los Españoles, y mas heredando un Infante de la familia de Borbòn, que no carecia de derecho à sus Estados por Maria de Medicis , muger de Henrique IV. No pensaba en hacer testamento, pero queria que el Rey de España desistiese de presidir sus Estados , como acordado en el Tratado de Londres, y aun no perfecto , por no haberse cumplido lo de las investiduras : Dio gran sobrefalto à la España la grave, y peligrosa enfermedad , que padeció el Gran Duque , quedando Heredero el Principe Juan Gastòn, aduersíssimo à los Espa-

ñoles, inclinado à los Tudescos, aunque con la flogedad de su negligente gènio, solo aplicado à la ociosidad, y à la entera abstraccion de negocios, y aun apartado de la sociedad civil.

Era naturalmente adverso al Padre Fray Salvador Ascanio, que hacia los negocios de España, aun por la misma razon, que era accepto à su Padre; y asì, era menester, muriendo este, que tratasse aquellas dependencias uno, que le fuesse à lo menos indiferente. Por esto mandò el Rey Catholico al Marquès de San Phelipe, su Ministro en Genova, que luego passasse à Florencia, si moria el Gran Duque, y se encargasse de aquellos negocios, que eran los que merecian entronces toda la aplicacion de la Corte; porque la Reyna queria à toda costa hacer Soberano à su hijo primogenito.

No se diò el caso de passar el Marquès, porque mejorò el Gran Duque, y hubo tiempo de proseguir con quietud las negociaciones de las investiduras, de las cuales se trataba lentamente: no con tanta lentitud las suyas el Duque de Orleans, porque tenia yà ajustadas las bodas, que meditò; restituidas las Plazas de San Sebastian, y Fuente-Rabia à la España, y lo que havia el Marquès de Castèl-Rodrigo tomado en la Cerdaña à la Francia. Se publicò à un tiempo la boda de Luis XV. Rey de Francia, y Maria Ana de Borbòn, Infanta de España. Tenia el Rey once años, y la Infanta quatro, y passò formalmente à pedirla à la Corte de Madrid, en nombre del Rey Christianissimo, el Duque de San Simon. Fuè convenido, passaria luego la Infanta à Paris, para ser criada à aquella moda, y educada de las Señoras Francesas, que baxarian à la raya de España à recibirla, hasta donde la acompañarian las Españolas; y se diò este encargo de conducirla hasta Irum al Marquès de Santa Cruz, donde se havia de recibir la Princesa de Montpensier, Luisa Isabèla de Orleans, quarta hija del Duque, de edad de doce años, ajustada yà de casar con Luis Fernando



de Borbón, Principe de Asturias, que tenia catorce, la qual yá havia capitulado en París, habiendo por el Principe, y el Rey Catholico firmado las Capitulaciones el Duque de Ossuna, Embaxador que era Extraordinario en París, y D. Patricio Laules, Theniente General de los Exercitos del Rey, que hacia allà los negocios de España, al qual para este efecto se le dió caracter de Embaxador. Luego partiò para España el Duque de Ossuna, y la Princesa de Montpensier à 18. de Noviembre.

Los Reyes Catholicos acompañaron à su hija hasta Burgos, y allà aguardaron la nuera, que venia servida de la familia, que havia de recibir la Infanta en la Raya.

Parecieron al Mundo intempestivos estos matrimonios, y hecho con ambiciosa arte del Duque de Orleans el del Rey, à quien se le daba una muger, que no podia serlo, hasta que passassen por lo menos diez, ò doce años, y todo este tiempo mantenía sus esperanzas à la Corona: lograba casar su hija con el heredero de España, y fortificar relevante Alianza en todo caso: atribuyòse esta idea al Abad Dubois, yà Cardenal; pero se le hacia al Duque injuria, cuyo sutilísimo ingenio no perdonaba diligencia à su interés: creían muchos, que aprendiò el Duque del Cardenal, y era al contrario; solo se servia de èl como mecànico instrumento apto, y a proposito para sus ideas, porque para el fin no despreciaba medio alguno el Cardenal, el qual era yà Arzobispo de Cambray, y Primer Ministro del Regente; cierto es, que por su mano se trataron estos casamientos, porque era èl, quien se correspondia con el Padre Daubantòn, que à poca persuasiva venció al Rey, amantísimo de su Familia, y quiso la Reyna colocar en Solio tan alto à su hija. Los Españoles sintieron mal del casamiento del Principe, tan anticipado à su edad, porque se enerbaban las fuerzas, que la naturaleza necesitaba para el incremento, y robustez, siendo sumamente delicado  
de